

**A menos que usted
denuncie la
discriminación, no
cesará.**

¡Hable con un abogado para conocer
sus derechos! Es gratis.

¡Llame!

508-752-3718

855-CLA-LEGAL TTY:

508-755-3260

¡Visite nuestro sitio web!

www.communitylegal.org

¡Pase de visita!

405 Main Street, 4th Floor

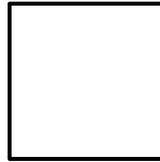
Worcester, MA 01608



Fairness and justice... for all.

**COMMUNITY
LEGAL AID**

**Worcester Fair Housing Project
405 Main Street, 4th Floor
Worcester, MA 01608**



**LA DISCRIMINACIÓN
EN LA VIVIENDA
DEBIDO A LA RELIGIÓN
NO ES SOLO INJUSTA,
SINO QUE ES ILEGAL.**



Para saber más, o para
denunciar discriminación,
llame a:

**WORCESTER FAIR HOUSING
PROJECT** de
Community Legal Aid

508-752-3718

LA DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA ES UNA REALIDAD ES TIEMPO DE CAMBIAR ESO.

En virtud de las leyes federales, un propietario no puede discriminarlo debido a su religión, ni por su origen étnico, raza o nacionalidad.



A continuación hay algunos ejemplos de posible discriminación en la vivienda:

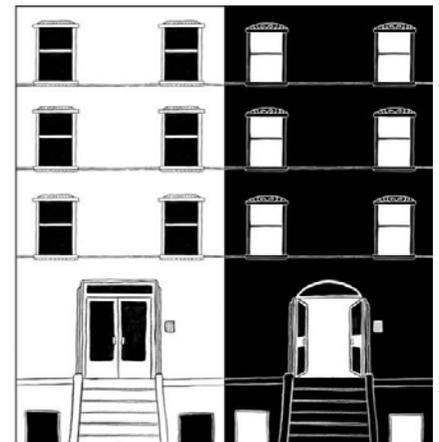
"¿No se sentiría más cómodo viviendo más cerca de una mezquita?"

"Le mostraré su vecindario, donde hay un par de sinagogas lindas".

Es ilegal que un propietario lo trate de manera diferente debido a su religión.

Un propietario o un agente inmobiliario no pueden, en función de la religión:

- Negarse a alquilarle un apartamento
- Cobrarle más alquiler o cuotas
- Ubicarlo en un edificio o vecindario diferente
- Tratar de desalojarlo
- Preguntar sobre su religión



El trabajo que sirvió de base para esta publicación fue financiado con una subvención del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. El contenido y las conclusiones del trabajo se destinan al público. El autor y la editorial son los únicos responsables de la exactitud de las afirmaciones e interpretaciones que contiene esta publicación. Dichas interpretaciones no reflejan necesariamente las opiniones del Gobierno Federal.